Sábado 17 de Setiembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época — Núm. 4,968

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 56, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos cts
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
El núm. de cada edicion	0 10 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo.*

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado. Las llagas de San Francisco.
Santa Edita, vírgen, hija de Elgardo, rey de los ingleses.
Los santos mártires Abundio presbítero y Abundancio en Roma.
260 dias transcurridos, faltando 105 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 11 m. y entra á las 5 h. 49 m.
Cuarto menguante (3.ª dia).

Efemérides

1865—RENDICION DE ESTIGARRIBIA.
La columna paraguaya á las órdenes del general paraguayo Estigarribia que se habia posesionado de la Uruguayana (pueblo del Brasil en la costa del rio Uruguay), se rindió el 17 de Setiembre de 1865 á las fuerzas aliadas mandadas por el general en jefe D. Bartolomé Mitre y el emperador del Brasil que se hallaba allí incidentalmente. — El número de los rendidos, sin incluir los oficiales, fué de cinco mil ciento tres, sin que escapara ni un solo hombre. El ejército aliado sitiador se componia de veinte mil hombres.
1879—NACIMIENTO DE CÁRLOS III EL SIMPLE.
1665—MUERTE DE FELIPE IV.
1801—INTIMACION Á COIMBRA.
1812—INCENDIO DE MOSCOU.
1861—BATALLA DE PAVON.

EL SIGLO

Un asunto desgraciado

II

Manifestamos en nuestro artículo de ayer que en nuestro concepto no es en el Tratado argentino-chileno donde debe buscarse la esplicacion de los móviles que impulsan al Gobierno de Santiago á aplazar la ratificacion de ese Tratado, sino que ese proceder obedece á otras miras que no conocemos.

Bien pudiera ser que el Gobierno chileno, despues de tomar el pulso á la opinion, desconfiase de obtener en las Cámaras la aprobacion del Tratado. Hemos visto la oposicion que por la prensa chilena se ha hecho al artículo 5.º del mismo, por el que se declara neutralizado á perpetuidad el Estrecho de Magallanes, se asegura la libre navegacion del mismo para las banderas de todas las Naciones y se obliga Chile á no construir en él ni en las costas fortificaciones ni defensas militares que puedan contrariar ese propósito.

Sin embargo nos parece muy probable que el Gobierno lograria, si en ello pusiera empeño, vencer la resistencia á la aprobacion de esta cláusula, que puede justificarse y defenderse con razones muy poderosas.

Una persona que ha residido en Chile los años pasados y que ha seguido con atencion el curso de las negociaciones Chileno-Argentinas, pretende tener la clave para esplicar el proceder del gobierno chileno.

Vamos á exponer sucintamente lo que nos comunica.

Para esto conviene recordar algunos precedentes.

No se habrá olvidado sin duda la insistencia con que durante la administracion Latorre se aseguró que existian los preliminares de una alianza entre Chile, el Imperio del Brasil y el Gobierno Oriental.

Pues segun nuestro informante, aquellas voces tenian fundamento; y la perspectiva de esa alianza fué la que indujo al Gobierno chileno á rechazar el Tratado firmado en Buenos Aires por el Sr. Barros Arana—A estar á las noticias que se nos comunican, el Ministro de la República Oriental en Santiago fué el encargado de inducir al Gobierno Chileno á desaprobar aquel Tratado, prometiéndole el apoyo del Imperio y de esta República.

Si esto fuera exacto, debe suponerse que el Ministro brasilero en Chile haria indicaciones análogas. No habia de ser tan candido el Gobierno chileno que descuidase oir al representante de la Nacion mas importante, y se contentase con las indicaciones del Gobierno Oriental.

Nosotros no podemos garantir la exactitud de estas afirmaciones.—Las damos al público para que cada uno forme sobre ellas el juicio que su criterio le dicte.

Si los hechos hubieran pasado tales como se refieren, habria motivo para sospechar que la misma mano que inutilizó el Tratado Barros Arana, trabajase ahora para deshacer la solucion del conflicto argentino-chileno.

La persona que nos trasmite esos informes, supone que entra en las miras del Brasil mantener esta cuestion pendiente entre las dos Repúblicas mas poderosas de la América del Sur; y que Chile por su parte, ensoberbecida por sus triunfos, no tiene prisa en que desaparezca para su rival esa causa perenne de inseguridad, que es un peligro constante para la paz exterior.

Sea de esto lo que quiera, cuanto mas estudiamos la cuestion en sí misma, menos razonable encontramos la repugnancia del Gobierno chileno á sancionar el Tratado.

No es aventurado presumir que es el artículo 5.º á que antes hemos hecho referencia el que ha de pretenderse modificar.

Ese artículo tiene un alcance muy especial. Las demás estipulaciones del Tratado, afectan á Chile y á la República Argentina.

Pero el artículo 5.º interesa á todas las Naciones que tengan navegacion y comercio.

Ese artículo es la garantía de que cualesquiera que sean las vicisitudes que pueda traer el porvenir, no se interrumpirá la libre navegacion de esa vía de comunicacion entre el Atlántico y el Pacífico.

¿Por qué ha de repugnar Chile el garantir esa libre navegacion? ¿Pretenderia acaso cerrar al comercio del mundo la navegacion del Estrecho?

No, dicen los diarios chilenos—No entra en las miras de esta República poner trabas á la libre navegacion del Estrecho.

—¿Por qué entonces se opone al artículo 5.º?

—Porque es desdoroso para Chile, contestan, el exigirle que dé garantía de que no cerrará el Estrecho, como si no bastase su declaracion espontánea de que no piensa en semejante cosa.

Ya hemos demostrado en otro artículo lo insostenible de semejante argumento. Si fuera valedero, todos los pactos internacionales estarian de mas—Estos no son otra cosa que la garantía de que las Potencias harán aquello que están dispuestas á hacer.

Ademas, algo vale la renuncia que por el Tratado hace la República Argentina de sus pretensiones sobre el Estrecho.—Ambas márgenes quedan por el Tratado en poder de Chile, y la República Argentina solo conserva dominio sobre una de sus costas en la embocadura del lado Oriental.

No encontramos que haya inconsecuencia en que el Gobierno Argentino, despues de haber sostenido que el Estrecho le pertenecia, desista de sus pretensiones. Un Tratado que pone término á una larga discusion sobre límites solo puede celebrarse por medio de mútuas cesiones—Sosteniendo cada parte sus derechos en toda su integridad, la cuestion no tendria solucion posible.

Tampoco somos de la opinion de algunos que creen que aunque no se ratifique el Tratado, el hecho de haberse firmado autorizará á Chile para sostener que la República Argentina ha reconocido el derecho que ella tiene sobre el Estrecho y los territorios que por el Tratado se le adjudican.

No—Al firmar el Tratado el Dr. Irigoyen no ha procedido como un abogado que ventila una cuestion de derecho. Ha procedido como un hombre de Estado que consulta las conveniencias de su Patria, y estima que es útil y conveniente terminar una cuestion peligrosa renunciando á una parte de sus derechos—Claro está que si el pacto internacional no se consuma, nada queda de aquella cesion, y se vuelve á la misma actitud que antes de firmarse el Tratado.

Esperamos con interés, como ayer lo deciamos, á conocer la actitud del Gobierno Argentino ante la nueva faz que la cuestion presenta.

Repetimos que no tememos que sobrevenga un rompimiento; pero que necesariamente habrá de influir el proceder del Gobierno Chileno en la actitud del Gobierno Argentino respecto de otras cuestiones americanas.

Revista de los diarios de anoche

La España

Consagra su primer editorial al Ferro-Carril de Pando, cuyas empresas han pasado por tantas vicisitudes.

El colega desea que pueda llevarse á feliz término por la empresa actual la obra proyectada y empezada por Mister Pealer, á fin de que los habitantes de Pando no tengan que sufrir por mas tiempo las consecuencias de culpas que otros han cometido, y puedan, despues de tantas decepciones y tantos entorpecimientos, oir resonar el silvato ó la campana, de la locomotora, por sus fértiles llanuras, y ver disminuida notablemente la distancia que separa su rico Departamento, de la Capital.

—

Ocúpase despues de los nuevos ascensos concedidos, que censura duramente señalando los males que van á traer.

—

Publica unos datos que toma de *La Gaceta de Madrid*, que prueban el aumento progresivo del comercio internacional que mantiene España con los demas paises, por lo cual congratula al colega y nosotros con él.

—

Saluda, al nuevo colega que ha salido: el órgano del Ateneo del Uruguay.

La Tribuna Popular

Se ocupa del porvenir, en vista de la actitud que observa el Gobierno.

Dice que el pais se agita en las convulsiones de un malestar profundo é intenso, producido por la carencia absoluta de la seguridad y garantías necesarias para dedicarse asidua y provechosamente á las fatigas del trabajo.

Que la miseria amenaza devorar á la campaña y golpea ya sériamente las puertas de la misma capital.

Y que ante esa terrible amenaza no se conmueven siquiera nuestros gobernantes, y continúan agitándose en la orgía interminable de sus abusos y mirando con suprema indiferencia los padecimientos nacionales.

—

Envia sus plácemes al Ateneo del Uruguay por la aparicion de su órgano en la prensa periódica.

—

Continúa ocupándose de los *Correos Terrestres.*

El Telégrafo Marítimo

Expone los inconvenientes que ha venido ofreciendo el Reglamento de 4 de Noviembre de 1875 en la parte que establece la presentacion de facturas legalizadas por los cónsules para el despacho de buques y respecto del cual acaba de pasar el P. E. un mensage á las Cámaras indicándoles la conveniencia de ciertas modificaciones.

Sin ocuparse por el momento de este último, se fija en una hoja anónima que apareció ayer sosteniendo la antigua disposicion á título de que no se perjudiquen los intereses del fisco; y despues de llamar á su autor, *procurador de pobres*, le manda con la música á otra parte,

El Nacional

Ocupa su seccion editorial el artículo de *La Razon* titulado *El ejército y la oficialidad.*

El Boletin de la Tarde

Comenta la carta firmada por los «Jefes y oficiales del ejército activo,» de que nuestros lectores tienen conocimiento. Vé en ella insultos y amenazas, y experimenta dolor en presencia de tal actitud.

El Ferro-carril

Recuerda el valor de los orientales, mil veces probado en las guerras de la Independencia y en las contiendas civiles, en Caseros, en Paysandú, en el sitio de Montevideo y en la campaña del Paraguay, con motivo del admirable episodio ocurrido en la provincia de Buenos Aires y en el que fué héroe un compatriota nuestro luchando con un tigre.

Ese hecho lo relatamos ayer en *El Boletin del Siglo.*

—

En los términos mas espresivos y simpáticos propende á que sea auxiliado D. Eduardo Gordon, quien carece de recursos y está en el tristísimo caso de abandonar el lecho del dolor para buscar alivio á sus graves sufrimientos fuera del pais.

Deseamos que dé los mejores resultados ese generoso pensamiento, que probablemente se realizará por medio de un espectáculo en el teatro Solis, dirigido por una comision en la que figuran los Sres. Dr. Juan C. Blanco, Dr. Cárlos de Castro, Agustin de Vedia, Fortunato Flores, Segundo Flores, Dr. José Zorrilla de San Martin, Manuel Rovira, Florencio Escardó, Dr. Alejandro M. Cervantes, Dr. Alberto Palomeque, Dr. Julio H. y Obes y Agustin de Castro.

—

Espone los beneficios que surgen de la Escuela de Artes y Oficios, la cual se prepara á tomar parte en la esposicion continental de Buenos Aires.

—

Un argentino se ocupa del tratado de límites en discusion, entre su patria y Chile.

Correspondencia de Lisboa

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Agosto 22 de 1881.

Sr. Director:

Las elecciones y los incendios son el asunto obligado de todas las conversaciones en España. Con relacion á las primeras, sabemos que ya comenzaron á designarse los interventores de las mesas electorales. Hay vida y movimiento en todo el pais, lo que prueba hasta la evidencia, como dice muy bien uno de nuestros colegas de Madrid, que España está en pleno restablecimiento del sistema parlamentario, porque todos los partidos toman parte en la lucha, manifestando de ese modo que tienen fé en las decisiones de las asambleas electorales. Segun los cálculos mas seguros, tendrán representantes en Córtes los siguientes partidos: fusionista, conservador liberal, union democrática, posibilistas, comercio é industria, moderado, histórico, autonomista, pactista, unionista, católico y carlista. Total doce partidos políticos.

De aquí á poco no hay bastantes sillales en el parlamento español para los representantes de todos los partidos, aun cuando cada uno de ellos no mande allí mas que un representante.

Calcúlase que la oposicion contará con 100 votos.

Relativamente á incendios, hay por desgracia que registrar nuevos y horrorosos lanzados en la provincia de Badajoz, donde campos enteros han sido devastados por el terrible elemento. Todo induce á creer que tales siniestros son obra de mano oculta y perversa. Las comunicaciones oficiales del Gobernador de aquella provincia hacen bastante luz en el asunto, pues dice que se descubrieron restos de materias inflamables, causa de los incendios y por consiguiente vestigio de incendiarios.

Los incendios de Badajoz resucitaron el rumor propalado há tiempo relativamente á la existencia de una compañía de incendiarios, que se propuso llevar á todas partes el terror y la miseria. Nada diremos sobre la existencia ó no existencia de semejante compañía, mas lo que podemos opinar es que hay motivo para meditar seriamente, sobre todo si recordamos que en estos últimos ocho dias hubo noticias de grandes incendios en Badajoz, Palencia, Sevilla, Córdoba, Navarra, Cádiz, Granada, Logroño, Guadalajara, Zaragoza y Cáceres.

Es posible que todo sea hijo del acaso, pero lo que es cierto es, que los incendios habidos últimamente presentan todos los caractéres de un plan combinado.

En el último Consejo de ministros se nombró un juez especial para juzgar los incendiarios caso de ser descubiertos.

El Ministro de Gracia y Justicia terminó ya los proyectos de ley de reforma del casamiento y registro civil, inspirándose los dos proyectos en un criterio ampliamente liberal, al decir de los periódicos ministeriales, los cuales se felicitan por tan buena nueva, diciendo que solo caminando por esa senda pueden sus promesas de ayer estar de acuerdo con sus actos de hoy.

El segundo secretario de la embajada francesa en Madrid partió para Paris, siendo portador de la nota en que el señor marqués de la Vega de Armijo responde á las últimas y amigables observaciones de Mr. Barthelemy Saint-Hilaire.

La cuestion diplomática entre los dos paises no presenta por ahora punto alguno negro y esperamos que termine satisfactoriamente, teniendo en cuenta la prudencia y buen juicio de los dos gobiernos.

La cámara de los comunes inglesa terminó el exámen de las enmiendas introducidas por la cámara alta en el *bill* agrario irlandés y remitió el proyecto para aquel cuerpo. El gobierno y con él la cámara de los comunes, solo aceptó algunas, muy pocas enmiendas, y aun esas por condescendencia para con la cámara de los lores. Créese que esto aceptará las cláusulas mantenidas por los comunes.

«Los lores, dice el *Times*, cedieron á lo que ellos juzgan una absoluta necesidad política, votando un *bill* que condenan y temen. No se puede dudar de que las mismas razones los decidan, cuando tuviesen que examinar los puntos sobre los cuales hay desacuerdo entre las dos cámaras.»

Lord Salisbury dirigió á los miembros de la cámara de los lores una circular invitándolos á prepararse para la nueva discusion del *bill* agrario, y dándoles á entender que podrian muy bien rechazar las conclusiones de la cámara de los comunes que rechazó sus mas importantes enmiendas. Lord Salisbury queria el conflicto. Parece, empero, que en una reunion no oficial de los miembros mas influyentes del partido liberal y del conservador, se llegó á un acuerdo y que por tanto orillado el conflicto, el gabinete Gladstone continuará en el poder.

El correo de ayer nos trajo la noticia de la retrocesion del Transvaal á los boers. Una alocucion del gobierno transvaaliano al pueblo, anuncia el establecimiento de la república africana del Sur. El secretario de Estado, Bok, y los otros funcionarios, prestaron juramento.

La entrega del territorio se efectuó sin incidentes. Los jefes indígenas volverán tranquilamente á sus casas, á pesar del descontento que les inspiró el procedimiento de la comision real.

La independencia del Transvaal no es mas que una dulce ilusion para los boers. La convencion anglo-transvaaliana es como el tratado franco-tunecino de Kasar-Saïd. Los ingleses concedieron únicamente á los boers el *self government* completo, bajo la suzeranía de la reina Victoria. Los negocios exteriores quedan bajo la fiscalizacion del representante inglés, así como la mayor parte de los interiores, especialmente los relativos al trabajo de los indígenas, etc. La frase salida, tal vez intencionalmente de los labios del Sr. Gladstone, «El Transvaal podrá dentro de poco alcanzar el mismo grado de prosperidad de las *otras* colonias inglesas», dá bien la idea de lo que es la nueva independencia de los boers.

El Diputado irlandés Sr. Dillon, lugar-teniente de Parnell, fué puesto en libertad. Los periódicos conservadores acusan á Gladstone de debilidad, y dicen que el primer ministro cedió á la presion del célebre agitador de Irlanda. Nos parece que el acto del whig debe considerarse como *prudencia* ó como *miedo* ó *debilidad.*

La Puerta pidió un aplazamiento para la entrega de la 3.ª seccion de los territorios cedidos, pero los embajadores le enviaron una nota denegando el pedido.

A medida que se van restableciendo las relaciones diplomáticas entre Prusia y el Vaticano, vá aumentando el movimiento antisemítico. Hubo últimamente grandes tumultos en Lauenburg (Pomerania) y en Konitz.

El Sr. Jules Ferry ha defraudado á los que esperaban verle en antagonismo con el Sr. Gambetta. En los discursos pronunciados recientemente por aquel hombre de Estado no se nota la menor agresion al ilustre presidente de la cámara de los diputados.

El Sr. Ferry, modificó sus ideas, segun preveíamos, adhiriéndose implícitamente al principio de la revision parcial, expuesto en Tours por el Sr. Gambetta. El presidente del Consejo hace notar cuanto difiere esa revision parcial de la revision radical y violenta pedida por los intransigentes y de la revision no menos radical deseada por los monárquicos de todos los matices.

A propósito de esta mudanza repentina del señor Ferry, se dice lo siguiente:

Gambetta tenia miedo de Ferry y Ferry de Gambetta. Comprendiendo estos dos importantes personajes de la República que les era mucho mas ventajoso ayudarse que combatirse, llegaron á un acuerdo. Si la union republicana triunfa, Gambetta asumirá la presidencia del Consejo, dando una cartera á Ferry.

No discutimos la verosimilitud de la version, lo que empero podemos decir es que es notable la mudanza de lenguaje del hombre que en Epinal dijo—*pas de revision.* El Sr. Ferry no hace la menor oposicion al Sr. Gambetta aun cuando hasta aquí haya representado una política diversa. Nuestros lectores harán los comentarios que crean convenientes.

Segun informes llegados por el correo, Bou-Amena se retiró cerca de la frontera marroquí, al Oeste de Tiout y á dos grados al Sud-oeste de Saida.

Antes de la firma del tratado del 12 de Mayo juzgábase que Mohamed-el-Sadok, Bey reinante, preferiria ser depuesto á firmarlo. Contábase en Túnez sustituirlo, no por el legítimo heredero, Li Alí bey, que era hostil á los franceses sino por Li-Tayeb-bey, hermano de los dos precedentes y que manifestaba por Francia la mayor simpatía. Los amigos de Tayeb bey decian hasta que la única salvacion de Túnez estaba en este hombre.

Como, empero, Mohamed-el-Sadok firmó el tratado, y continuó en el trono, su hermano quedó desesperado. Desde entonces no ha cesado de intrigar y lanzóse en brazos de Italia y Turquía, con la esperanza de que esta última potencia, abrogándose nuevamente el derecho de suzeranía, depondrá á Mahomed-el-Sadok y lo elevará á él al trono. Para conseguir sus fines conspira é intriga vivamente con los árabes con el objeto de crear un partido. Su oukil (procurador) Salah Habar, reune fracciones de tribus en sus dominios, situados en los llanos de Mateur, sobre el Oued-Clur, rio que desagua en uno de los lagos de Bizerte. Su consejero y confidente íntimo es el primer genízaro del Consulado de Italia, Mustafá.

Sahel, que hasta ahora ha estado tranquilo, comienza á presentar malos síntomas. Dos pequeñas ciudades llamadas Kalaa-Keber y Kalaa-Srira, á algunas leguas de Sussa, no se unieron á los insurgentes, pero nombraron un gobernador de su eleccion sin hacer caso del que les envió el Bey. Los ginetes Zlas han hecho una grande razzia entre Medjed y Ned-Zarga.

El gobierno aleman mandó aprehender en el puerto de Kiel, dos buques de vapor que se habian construido allí por cuenta de un armador extranjero. Estos dos buques misteriosos el *Sócrates* y el *Diógenes* estaban listos para partir con un destino desconocido, cuando se presentaron á bordo algunos oficiales de la marina imperial que inutilizaron las máquinas. Los buques ademas están vigilados por la corbeta de guerra *Blucher.* Estas medidas escepcionales las esplican de diversos modos; unos dicen que los vapores aprehendidos estaban destinados á los fenianos de América y á los nihilistas de Rusia; otros pretenden que debian emplearse en las costas del Perú, y que fueron mandados construir por el ex-dictador Piérola.

He estado hasta última hora esperando telégramas de España y Francia noticiando el resultado de las elecciones en aquellos paises, pero por ahora á pesar de que el Director de la Agencia Havas en Lisboa tiene con nosotros la galantería de mandarnos á casa los telégramas recibidos, solo tenemos conocimiento de que en Francia la candidatura de Mr. Gambetta triunfó por una extraordinaria mayoría y que en Madrid de los 20,000 electores que tiene fueron á las urnas 16,600.

Las elecciones realizadas ayer en Portugal proporcionaron una completa derrota á los partidos coaligados de la oposicion, progresista, constituyente y republicano. Todos los candidatos gubernamentales vencieron por gran mayoría esceptuando limitadísimo número de círculos en que la oposicion consiguió la victoria.

En la ciudad de Oporto, baluarte de la política progresista, ahí mismo fueron vencidos los candidatos de aquel partido. El Sr. Adriano Machado, exministro de la última situacion progresista, fué derrotado por el Sr. Patricio Alvarez, candidato regenerador.

Los republicanos, que disputaron la victoria en diez ó doce círculos, apenas consiguieron elegir un diputado, el Sr. Elias García, catedrático de la escuela del ejército, que fué electo por uno de los círculos de la capital. En los otros círculos los candidatos republicanos obtuvieron un número insignificante de votos.

Es evidente por lo tanto que el sufragio popular, dando tan gran apoyo al actual Gobierno, lo coloca en circunstancias fáciles de gobernar; y no menos claro queda demostrado que las ideas republicanas en este pais apenas son una manifestacion aislada de cerebros entusiastas por las doctrinas leidas con el entusiasmo de los 20 años en las escuelas superiores.

Abilio Lobo.

Correspondencia de Londres

(Del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

23 de Julio de 1881.

(Continuacion)

Cuando la cámara se reunió el 20 era evidente que estaba satisfecha con los nombres propuestos para miembros del nuevo tribunal, y fueron todos aprobados, diciendo el Sr. Gladstone:

«El gobierno pretendió, por un lado nombrar hombres que comprendiesen lo que puedo llamar el espíritu de la ley. Por otro lado deseamos evitar lo que seria con justicia estigmatizado—nombramientos de partido (*Apoyados*). En cuanto á las observaciones hechas, relativamente á los individuos elegidos, haré dos observaciones:—el nombramiento de una comision de esta clase es un acto muy serio y exige el exámen de muchos tópicos.

«Recuerdo que hace mas de 36 años, cuando estuve en la reparticion de las colonias, un caballero—no diré su nombre, pero era persona que atraia la atencion pública,—fué indicado como muy propio para ocupar un empleo. Busqué á sir Roberto Peel, que era hombre de mucha esperiencia, para tratar del nombramiento, y como era natural, se habló de ese caballero. Me dijo sir Roberto, que el nombramiento mereceria la aprobacion pública, pero que no es el hombre para el empleo. No es posible que estas cosas sean juzgadas por la impresion que producen en el público.

«En las discusiones se ha hablado en dos meses, como de hombres evidentemente habilitados para este cargo, pero que no nos fué posible incluir en la propuesta que presentamos á la casa. Uno de estos es mi honorable é ilustrado amigo que se halla á mi lado, (*Apoyados*) y que nos ha prestado su valioso auxilio en estas discusiones difíciles é intrincadas. (*Apoyados*) Tuvo él la ocasion de mostrar á la cámara y á todos los partidos de ella cuanto vale. (*Apoyados*) El otro es caballero independiente, que no ocupa posicion oficial, mi honorable amigo, miembro del condado de Coch. (*Apoyados*).

«Respecto de este, como de mi muy honorable é ilustrado amigo, puedo decir de corazon que la inclusion de esos nombres en esta comision habria sido un honor y un baluarte de fuerza; pero el poder del gobierno es limitado. No nos compete exigir los servicios de aquellos que, en el libre ejercicio de su arbitrio, puedan creer que deben continuar en el camino que eligieron. Estimó que la cámara tuviese la ocasion de tomar en consideracion los nombres de los miembros de la comision. Aceptamos toda la responsabilidad de su eleccion. Esperamos los mejores resultados de los nombramientos hechos.»

Segun las cláusulas que mejoran la condicion de los trabajadores, el rentero podrá subarrendar las tierras que ocupa, con el propósito de conceder pequeños plazos á los trabajadores para construir en ellas sus cabañas, siendo este auxiliado en el levantamiento de dinero para construirlas. El trabajador queda para con el rentero en la misma posicion que este para con el propietario. Cuando el tribunal crea que hay necesidad de mejorar las cabañas existentes, de construir nuevas ó de dar plazos para otras que no escedan á media fanega, para acomodar á los trabajadores de la heredad, puede señalar las condiciones con que el labrador tiene que proporcionar esos acomodos.

No es eso solo; para habilitar á los pequeños renteros á volver á empezar la vida con la nueva ley, se añadió una cláusula que reduce el total de los arrendamientos atrasados, pudiendo la comision prestar dinero al rentero, con garantía, para el pago de lo que quede debiendo; para ese fin se harán anticipos del fondo de la iglesia irlandesa por la suma de £ 700,000, suma esa que tal vez sea toda ella necesaria, en la posicion escepcional en que se halla la Irlanda; eso constituye tambien una infraccion de todos los buenos principios de la vida económica.

Al fin, despues de haber estado el proyecto 32 dias en la comision de toda la casa, será presentado el informe el martes, habiendo el Sr. Gladstone concedido el lunes á la oposicion para que esta presente una mocion de censura al gobierno por su política y su proceder en el Africa meridional.

Entre los telégramas de hoy hay el siguiente datado ayer de Durban.

«La redaccion de la convencion con los boers está concluida. Concede virtualmente á los boers todo el Transvaal. Los jefes boers aceptan una deuda de medio millon.

«La redaccion aun no fué aceptada, pero el Volksraad será luego elegido y se le presentarán las condiciones para su aceptacion y ratificacion.

«La comision dejará á Pretoria así que el triunvirato hubiese firmado la convencion.

«Quedó establecido que todas las deudas existentes serán pagas en oro; pero como nada se estatuye contra la futura emision de papel moneda con curso forzoso, todo el comercio que no fuese á dinero quedará paralizado mientras no se conociesen las intenciones del Volksraad á este respecto.»

Los sucesos de Argelia han llamado la atencion hácia el poco progreso hecho por la Francia con la colonizacion de esa region. La poblacion, inclusa la del distrito de Sahara, es de menos de 3 millones, de la cual solo 320,000 son europeos, y justamente la mitad, 160,000 son franceses. El resto consta de 95,000 españoles, 40,000 italianos ó malteses y 25,000 de otras nacionalidades.

Segun el censo de 1876, habia entonces 122,000 franceses y solo 95,000 europeos de otras nacionalidades; si la progresion actual continuase, los franceses se hallarán en breve no solo en minoría comparativamente con otros europeos, sino hasta con los españoles, pues estos han aumentado de 58,000 á 95,000, al paso que el número de franceses solo subió de 122,000 á 160,000.

La cria de ganado continúa casi esclusivamente en manos de los indígenas, pues de un total de 14.747,697 cabezas de ganado vacuno, carneros, cabras, caballos, etc., 14.263,323 pertenecian á indígenas, y apenas 484,281 á la poblacion europea.

De las cosechas de cereales cerca de una cuarta parte es recogida por europeos; y siendo mas bien cultivados, la cosecha de algunos artículos es mas del doble de lo que los indígenas obtienen. El algodon y el lino son casi esclusivamente producidos por europeos, así como dos terceras partes del tabaco.

La importacion en Argelia sube á 216 millones de francos, contra 133 millones de exportacion. A ese respecto la Argelia no puede compararse con las colonias inglesas, que, al menos, exportan tanto cuanto importan.

Que un pais tan favorablemente situado, abundando en riquezas naturales de toda clase, no haya conseguido dar mayor desenvolvimiento á su produccion, es prueba de falta de genio de colonizacion en la raza francesa, y el actual deseo de engrandecimiento en el Norte de Africa no puede justificarse por la falta de espacio.

Pero la Argelia no es colonia francesa en ningun sentido, es como la India inglesa, una posesion independiente de un pais conquistador. Pero hay esta diferencia, la India inglesa paga todo el gasto de su gobierno, y su comercio da gran lucro al pais conquistador. Al paso que, á pesar de subir la entrada de Argelia á £ 2.400,000 mas ó menos, es ella un enorme peso financiero para la Francia. En el presupuesto de esta para 1880, el gasto á hacer con la Argelia fué calculado en £ 1.009,354.

Por regla las colonias inglesas pagan su gobierno civil y militar, hacen sus leyes, nombran sus ministerios y empleados público; en suma, se gobiernan á sí y á su costa, con gobernadores nombrados por la Corona, pero pagados por ellas. Construyen sus obras públicas, como y cuando quieren, levantan aquí sus empréstitos, casi tan baratos como la madre patria, y tienen la libertad de comerciar como quieren con todo el mundo; y en consecuencia son todas prósperas y felices. Sus vías férreas son renumerativas, así como sus empréstitos; su entrada vá creciendo, y despues de un breve período de *deficits*, tienen ahora, en general, sobrantes de entrada.

En un banquete dado hace poco á los colonos por el lord mayor de Londres, á que asistió el príncipe de Gales, el duque de Manchester, que volvió ahora de una prolongada visita á la Australia, hizo ver que la importacion de sus colonias es de cerca de 50 millones de libras y su importacion de 44 millones por año; que cada colono consumia en razon de £ 8,101 de mercaderías británicas, mientras la Francia solo consumia á razon de 7 s. 3 d. por cabeza, y los Estados-Unidos 7 s.

«Desgraciadamente, dijo el lord mayor, es sabido que por todas partes estamos rodeados de tarifas hostiles y que los principios del libre cambio que Ricardo Cobden llamó «la ley internacional del Todopoderoso», no son reconocidos por otros paises. Siendo ese el estado poco satisfactorio de nuestras relaciones económicas con esos paises, cúmplenos, por cierto, aproximarnos á nuestras colonias.

«Es un hecho notable que «el comercio sigue la bandera», y que mientras nuestro comercio extranjero con algunos paises extranjeros disminuye, con nuestras colonias aumenta cada año. Es manifiesta mente de nuestro interés, como del de nuestras colonias, emplear todos los esfuerzos para desenvolver ese comercio, y siendo la inmigracion una gran salida y una válvula de seguridad para nuestra poblacion superabundante, debemos emplear todos los medios para dirigir el éxodo para nuestras colonias, donde nuestros compatriotas son nuestros mejores parroquianos, y donde, enriqueciéndose, están tambien aumentando la opulencia de la madre patria».

«Nuestras colonias propiamente dichas, observó el ministro de las colonias, que tambien se halló presente, no nuestras dependencias, se componen de ingleses que están actualmente revelando una suma de energía y actividad en todos los ramos del comercio, de gobierno y de todo lo que engrandece á un pueblo, como aun no se vió nunca en este imperio. Miremos, por ejemplo; al dominio del Canadá, la mayor de nuestras colonias. ¿En qué se ocupa? En la obra gigantesca de ligar el Atlántico al Pacífico por medio de un ferrocarril *(Aplausos).* Miremos á nuestras colonias australianas. Acabamos de ver dos magníficas esposiciones, en Melbourne y Sidney, que atrajeron la atencion de todas las naciones del mundo, que vieron cuán grandes son las ventajas que deben recojer del comercio con esas colonias.

«No hace muchos años que una colonia, cuya poblacion es de las mas pequeñas de la Australia meridional, construyó una obra inmensa, esto es, un telégrafo que atraviesa el vasto continente de la Australia *(Aplausos)* Sé que ahora hay allí colonos que desean realizar un gran proyecto de ferrocarril que debe ligarlo mas directamente con la China y el Oriente.

«Miremos tambien á la Nueva Zelandia, hoy una de nuestras colonias mas florecientes. Allí se ha construido una red de vías férreas, que se estiende por todas aquellas islas y que me felicito de decirlo, ya están restituyendo al gobierno un buen tanto por ciento del gasto en que este incurrió.

«Son estos algunos de los mas recientes y mas notables ejemplos de la energía de estas jóvenes comunidades. Mas esto no se limita á una sola parte del mundo. Por todas partes, en nuestras colonias, vemos la misma energía y el mismo espíritu animando las diversas comunidades.

«Algunas palabras respecto de una colonia por la cual estoy cierto que os interesais, en vista del período calamitoso por que ha pasado. Del Asia meridional *(Apoyados)* me permitireis que diga una palabra de animacion, sin entrar en pormenores. Os acordareis del tiempo en que hubo dos comunidades antagónicas en el dominio del Canadá; pero ¿cual es hoy su posicion? *(Apoyados).* Las nacionalidades inglesa y francesa viven allí en perfecta armonía, con las mismas instituciones libres y trabajando en comun para el bien de aquel gran pais *(Apoyados).*

«No desespero, pues, de ver suceder lo mismo en el Africa meridional y que tanto ingleses como holandeses, que tienen ambos muchas cualidades grandes y nobles, atravesarán el infeliz período y han de conseguir al fin la prosperidad que les deseamos *(Aplausos).*

«Ademas de nuestras grandes colonias, tenemos las dependencias de este pais, tales como Gibraltar, Malta y las Mauricias, donde hay una poblacion muy fiel á la reina é interesante para los que acompañan su progreso.

«Tenemos, ademas de eso, comunidades indígenas, tales como Ceylan, una dependencia muy próspera é importante.

«Tenemos estaciones en la costa occidental de Africa, donde están hombres, que nos sirven superando las mayores dificultades, y que merecen mucho por el valor y el celo que han desenvuelto. Todas estas dependencias tienen por efecto aumentar mucho el comercio del pais. Hasta una colonia tan reciente como las islas Fiji, está prosperando, sus habitantes están revelando mucha inteligencia y constituyen una de las mas interesantes comunidades indígenas del dominio de Su Majestad *(Apoyados.)*

«Tengo mucha confianza, dijo el presidente de la cámara de los comunes, en el porvenir del pueblo inglés en todas partes del mundo. Donde los ingleses ponen el pié, crecen y prosperan; adquirirán el hábito de gobernarse por sí y conocen bien las formas de gobierno. Llevan consigo hábitos ingleses, costumbres inglesas, instituciones inglesas. Tenemos así un gran imperio colonial de colonos de la antigua patria, todos súbditos leales de la corona.»

Correspondencia de viaje

DESDE LA GRANJA

Agosto 4 de 1881.

Con un calor abrasador é inusitado en este sitio, tomo la pluma para dar á ustedes detalles de lo que ocurre en estos últimos dias de estancia de la córte en la residencia que para recordar á Versalles hizo el fundador de la dinastía borbónica en España.

Para la cacería que ayer se verificó en Riofrio, se hicieron muy pocas invitaciones.

De la familia real asistieron solamente S. M. el Rey y S. A. la Infanta doña María Isabel.

Los señores Sagasta y Martinez Campos prefirieron pasearse bajo las frondosas alamedas de los jardines, y no formaron parte de la comitiva.

Los cazadores regresaron á palacio á las siete de la tarde, trayendo como trofeo gran número de liebres y venados.

Apenas terminada la comida, dió principio el gran baile en palacio, que duró hasta la madrugada.

En esta recepcion, á que fué invitada toda la colonia veraniega residente en el sitio, no se observaron las prescripciones de la etiqueta, y no se bailó el rigodon de honor con que siempre principian los bailes á que asiste la familia real.

Cuando terminó el baile salió S. M. acompañado por el duque de Ahumada, el ministro de Bélgica y algunas otras personas á cazar gamos al pinar de Valsain.

A las once regresó el Rey, acompañado por el ministro de Bélgica. Los demás expedicionarios se quedaron en el pinar, rendidos de fatiga.

Durante el baile, el señor conde de las Almenas puso en manos de S. M. la Reina el precioso álbum que la colonia le ha dedicado como recuerdo del dia de su santo.

Sobre la dorada tapa se destaca una *rosa de té* maravillosamente pintada por el reputado artista Dióscoro Puebla.

En la primera hoja hay una acuarela de Perich representando este Palacio Real por el patio de la Herradura y el *parterre*; una acuarela del Sr. Perez de Castro representando el sitio denominado *Las Pasaderas*, se vé en la hoja segunda; á continuacion un ramo pintado por el hijo del marqués de Cela, en que uno de los pensamientos es el retrato de la princesita de Asturias, y por último, el soneto de D. Javier Santero que copio á continuacion, escrito admirablemente por el calígrafo del ministerio de Fomento Sr. Alcázar y suscrito por su autor y todos los que han visitado La Granja en esta jornada.

El soneto dice así:

Soneto

No baja adulacion los pasos guía
Del que al Trono elevar su voz pretende;
Musa que adula, se corrompe ó vende,
Es indigna del arte de Thalía.
Cuando aquí reine la estacion sombría
Que escarcha yerta por el campo extiende,
El álbum, que del tiempo se defiende,
De esta *colonia* os hablará algun dia.
En el fondo del mar, la perla es perla,
Aun sin la vanidad que la ambiciona;
Le basta á Dios formarla y esconderla.
Así vuestra virtud claro pregona,
Que es mayor que la gloria de obtenerla
Ser digna de ceñirse una Corona.

Javier Santero.—Siguen las firmas.

S. M. la Reina hizo los mayores elogios de los trabajos que encierra el álbum; y de la bellísima rosa pintada por Dioscoro Puebla, dijo: «que solo un gran artista hubiera vencido la dificultad de pintar una rosa amarilla sobre un fondo dorado.»

Con motivo de la partida de los Reyes, empiezan á desfilar hácia las costas cantábricas la mayor parte de las familias que aquí han pasado el tiempo que ha durado la jornada.

DESDE LAS VASCONGADAS

Apenas asoma el mes de Agosto su ardiente cabellera abandonan estos establecimientos algunos bañistas, á quienes parece un crímen de lesa elegancia no hacer á Biarritz su visita habitual.

Pero todos los dias llegan enfermos.

Las enfermedades que se curan con las aguas sulfurosas son las mas alegres del mundo.

No impiden lucir tres trajes en un mismo dia, ni pasear por estas alamedas bordadas de altos chopos y de seculares castaños, ni comer con excelente apetito, ni formar parte de todas las espediciones que se hacen á lo alto de las montañas ó á distantes caseríos, ni bailar hasta las once de la noche sobre el encerado piso de los salones.

La generalidad de las afecciones que aquí vienen á curarse residen en la garganta.

Los manantiales y las pulverizaciones son los remedios indicados.

En el plan curativo entra el madrugar. Antes de las ocho ya han hecho los más puntuales su visita á los chorritos de agua que han enriquecido este valle. Para sus propietarios traen partículas de oro.

Algunas niñas hacen al beber el agua gestitos muy graciosos. Os aseguro que es pura coquetería, porque el agua se bebe sin dificultad. Algunas se endulzan despues la boca con caramelos de verano.

Cumplida esta primera parte del programa curativo, hay que pasear el agua.....No siempre la mama es aficionada á paseos y en esos casos suele haber algun pollo amable que se preste á acompañar á la niña.

Estos paseos son muy perjudiciales para los solteros. Lo advertimos lealmente.

Despues se toma el chocolate.

Lo hay á la española (espeso y en jícara chica) y á la francesa (claro y en taza grande).

Despues del paseo, los bañistas suelen ser eclécticos, y lo piden á la española, servido á la francesa (es decir, espeso y en taza), con pan y manteca, leche, etc., etc.

—

Despues del chocolate empieza á verse concurrido el gabinete de las pulverizaciones.

Todo el mundo sabe que se sienta uno en un banquillo delante de un pulverizador; que le ponen una toalla al cuello y un babero de hule, y que dando vuelta á una llave se siente rociada la garganta por una finísima lluvia de agua sulfurosa.

El de casi todos los establecimientos es completo bajo el punto de vista médico; el de Escoriaza, punto en que me encuentro, nada deja que desear; pero le falta algun refinamiento, bajo el punto de vista de la coquetería femenil.

Un aislador que separe los pulverizadores, para que con el rabillo del ojo no pueda verse la cara que pone la vecina; un espejo para que las señoras no se pongan demasiado feas al abrir la boca, y algun detalle mas.

Hace pocos dias vi en el gabinete de pulverizaciones á una preciosa muchacha abrir la boca de una manera anti-artística... Si hubiera sido su novio, seguramente pierdo la ilusion.

Cuando en el gabinete de pulverizaciones haya mucha gente, parecerá una barbería para ambos sexos...

—

Hay una hora crítica en estos sitios de baños. La hora del correo.

Se le espera con indisimulable impaciencia.

Hasta la gente menos aficionada á salir de sus cuartos, baja á la puerta del establecimiento para verle llegar.

Y es natural. La esperada carta trae noticias de un ser querido, trae el resultado de un negocio, trae nuevas de la salud de una persona de la familia, trae una frase que la persona enamorada está deseando oir.

Léjos del bullicio de las ciudades se hacen mas largos los dias y parece que trascurre un siglo en veinte y cuatro horas.

No diré en qué establecimiento vivia una muchacha con su madre, que esperaba con impaciencia la hora del correo.

En su impaciencia llegó hasta ir á buscar el correo por la carretera, de lo cual resultaba que leia sus cartas mas tarde que todos los demás.

¡Ya ha llegado el correo! Esta frase se esparce por toda la casa como un eco, y los bañistas rodean al atrevido que ha logrado apoderarse de la misteriosa cartera postal.

¿Qué contendrá? En aquel momento una fugitiva felicidad para todos...... la esperanza de lo desconocido.

Los periódicos se desprecian en un principio y se procede al reparto de las cartas. *Señor D.... Señora doña.... señorita.....* Los nombrados se adelantan con cierto orgullo y toman su correspondencia, retirándose algunos pasos para saborearla como al que le toca algo bueno en un reparto.

El que no tiene carta suele alejarse triste. No ha habido pariente, amigo, amante que se acuerde de él.

Aunque al dia siguiente suelen trocarse los papeles, y el alegre de ayer es el triste de mañana.

Reparad las caras de los lectores, que á veces suelen reflejar lo que leen como si fuera un espejo.

No pregunteis á esa muchacha que corre á esconderse en su cuarto para leer la carta recibida, de quién es... Se adivina. Es la carta mas impacientemente esperada y que menos dice. Siempre lo mismo.

En la noble ansiedad de esa cara respetable debeis conocer que la carta recibida es de su hijo.... Está bueno.... Lo demas no tiene para ella ya tanta importancia.

Esa señora que llega siempre tarde á la hora del correo, es casada.

Las cartas que permanecen dos y tres dias sobre la mesa del administrador sin que las reclame el interesado, son para mi amigo X. y proceden de su mujer, la cual es celosa, y en la misma carta le escribe siempre su suegra.

—

Fácil es de adivinar lo que se hace por la tarde. Paseos por el bosque... meriendas sobre la verde alfombra... excursiones campestres... visitas á otros establecimientos de baños... libros olvidados bajo los árboles... florecillas azules cogidas al borde de los arroyos que adornan luego el pecho de la compañera de excursiones... trozos de música clásica mas ó ménos *ejecutados* al piano. En fin, la vida mas arcádica que darse puede.

A.

Congreso Médico Internacional

LA PRIMERA SESION

Gran discurso inaugural del Presidente del Congreso, Sir James Paget

(Véase el número anterior)

Podrá parecer una negativa de esta declaracion de unidad, el hecho de que, despues de esta reunion general, vamos á separarnos en secciones mas numerosas que las de cualquiera de los anteriores Congresos. Dejadme hablar de estas secciones, para defenderlas, porque algunos sostienen que aun en la division de estudios que ellas pueden estimular, hay una dispersion perjudicial de fuerzas. La ciencia de la medicina, que solia ser elogiada como una é indivisible, es repartida, dicen, entre especialistas que trabajan contradictoriamente, mas bien que de concierto, y con recíproca desconfianza mas que ayudándose recíprocamente.

Pero obsérvese que las secciones que hemos instituido, son solamente algunas de las que son ya reconocidas en muchos paises, en sociedades separadas, cada una de las cuales tiene su local propio, y reglas de propio gobierno, lo mismo que su literatura especial. La division ha tenido lugar naturalmente, en el curso de acontecimientos que no podian ser detenidos. Porque la separacion parcial de la medicina, primeramente de las otras ciencias naturales, y ahora en secciones propiamente suyas, ha debido al hecho de que el aumento de los conocimientos ha sido mayor que el del poder mental individual.

No dudo que el término medio del poder mental aumenta constantemente en las generaciones sucesivas de todos los pueblos bien preparados é instruidos, pero no aumenta tan rápidamente como lo hacen los conocimientos, y de ahí el que en cada ciencia, como en la nuestra, una pequeña porcion de la suma total de conocimientos haya llegado á ser tanto como puede aun una alta inteligencia contener ó cultivar debidamente. Muchos de nosotros, debemos tener, en la vida práctica, un buen conocimiento de muchas partes de nuestra ciencia, pero ninguno puede abarcarla toda; y para el conocimiento perfecto, ó para la investigacion, ó para lanzar el pensamiento mas alto de lo conocido, ninguno puede esperar el éxito, sinó se conserva dentro de los límites de las pocas divisiones de la ciencia, para las cuales, por su naturaleza ó educacion, se halla mejor preparado. Así nuestra division en secciones es solamente un caso de esa division del trabajo que observamos en cada campo de la vida activa de toda nacion próspera, y que justifica siempre una obra mayor á la vez que mejor ejecutada.

Además, no puede decirse que en todas nuestras secciones no haya bastante que hacer para la inteligencia mas vigorosa y bien cultivada. Si alguno pone esto en duda, que someta á prueba su propia fuerza en las discusiones de varias de ellas.

A decir verdad, la falta del especialismo no está en la estrechez, sino en la superficialidad y en la creencia en la propia suficiencia, á que es fácil que vaya asociado. Si el campo de una especialidad cualquiera, es estrecho, puede cavarse hondo en él. En la ciencia, como en la minería, un pozo muy angosto, con solo profundizarlo lo bastante, puede alcanzar á los mas ricos depósitos de riqueza, y hallar uso para todas las aplicaciones del arte científico. No solo en la medicina, sino tambien en cada departamento de los conocimientos, algunos de los mas grandes resultados de la investigacion y del saber, ancho y profundo, se hallan en monografías sobre temas que, para el comun de las inteligencias, parecian pequeños y triviales.

Y el estudio en un Congreso tal como este, puede ser un útil remedio para la propia suficiencia. Aquí puede encontrar cada grupo una rara ocasion, no solamente para una oportuna defensa de la suprema excelencia de su propia esfera y método de estudio, sino tambien para la observacion de la obra de todos los demás. Cada seccion puede demostrar que sus propios hechos deben ser considerados como seguros, y que con arreglo á estos toda sujestion de afuera debe ser comprobada; pero cada una de ellas puede asimismo aprender á dudar de toda ingerencia propia que no sea consistente con los hechos ó las creencias razonables de otras. Cada una puede observar todo lo que hay en el saber de otras que pueda ser mezclado al suyo propio, y la suma total puede ser el saludable convencimiento, por parte de todos, de que no podemos estimar con justicia el valor de una doctrina, en una parte de nuestra ciencia, hasta que no haya sido juzgada en muchas, ó en todas.

Se nos ha enseñado en nuestras escuelas, y muchos de nosotros lo hemos enseñado á nuestra vez, que todas las partes de la ciencia médica son necesarias en la educacion de un médico completo, y mas tarde, en la vida independiente, algunos de nosotros hemos aparecido como demasiado dispuestos á creer que las partes, respectivamente elegidas, pueden bastarse á sí mismas, y que lo que otros están aprendiendo no puede concernirnos mucho. Un apropiado estudio de la obra total del Congreso, puede convencernos de lo falaz de esta creencia. Podremos ver que la comprobacion de la verdad en cada parte, debe depender de un exámen paciente é imparcial de su adaptacion á lo que es verdad en cada una de las otras. Toda organizacion perfecta admite esta prueba, y todas las partes del cuerpo entero de la verdad científica, debieran ser juzgadas con arreglo á ella.

Por otra parte, no admitiria yo, de un punto de vista científico, cálculo alguno acerca de la comparativa importancia de las diversas divisiones de nuestra ciencia, por mucho que pudieran diferir en sus actuales utilidades. Y esto lo creeria acertado, no solamente porque mi puesto de Presidente me impone una estricta imparcialidad y el deber de asegurar á todos la libertad de investigacion, sino tambien porque somos jueces muy imperfectos del valor total de cada conocimiento, y aun hasta de simples hechos; porque cada hecho en la ciencia, donde quiera que haya sido recogido, no solo tiene un valor presente, que podemos estar en aptitud de apreciar, sino igualmente un poder vivo y germinador, cuyos efectos ó consecuencias ninguno puede predecir.

Seria difícil imaginar nada que pareciese menos susceptible de adquirir utilidad práctica, que aquellas investigaciones de los pocos naturalistas que, desde Leeuwenhoeck hasta Ehrenberg, estudiáron la mas diminuta de las cosas vivientes: los vibriones. Hombres que se jactaban de prácticos pudieran preguntar: «¿Qué bien puede salir de eso?» El tiempo y la industria científica han respondido: «Ha salido este bien: que esas investigaciones han dado una forma mas verdadera á una de las doctrinas prácticas mas importantes de la química orgánica; han introducido un gran cambio benéfico en la parte mas práctica de la cirujía; están conduciendo á otro cambio igualmente grande en la práctica de la medicina; se hallan vinculadas á los mas altos intereses de la agricultura, y su poder no está aun agotado.»

Y así como hombres prácticos, fueron, en este caso, jueces incompetentes del valor de hechos científicos, hombres de ciencia incurrieron en falta cuando erraron el descubrimiento de la anestesia. Año tras año las influencias del gas hilarante y del éter fueron demostradas: uno descendió al nivel de las maravillas desplegadas por los lectores (*lecturers*) ambulantes, y los estudiantes hicieron broma del otro; y fueron hombres de los mas meramente prácticos, hombres que no buscaban nada que no pudiera ser inmediatamente útil, los que hicieron el gran descubrimiento que ha dado frutos, no solamente en la mitigacion del sufrimiento, sino en una vasta esfera de la ciencia fisiológica.

La historia de la ciencia tiene muchos hechos semejantes, y ellos pueden enseñar que cualquier hombre será á la vez prudente y observador del deber, si paciente y pensadamente hace cuanto le es posible en el campo de accion al cual, por su voluntad ó debido al azar, su suerte está vinculada. Dejadlo allí, al menos, que investigue la verdad, que reflexione en ella, y la registre exactamente; dejadlo imitar esa exactitud y perfeccion que, creo yo, podemos preciarnos de poseer en las descripciones del cuerpo humano, el mas alto grado alcanzado hasta el presente en rama alguna de los conocimientos. La verdad, así consignada, no puede permanecer estéril.

Al hablar así del valor de la observacion cuidadosa, y la anotacion de los hechos, creo estar de acuerdo con los directores de todas las secciones, pues sin que haya mediado convenio alguno intencional, han propuesto todos ellos á la discusion, temas que solo pueden ser resueltos por hechos bien reunidos y por inducciones directas de los mismos. No hay cuestiones sobre teorías ó de mera doctrina. Y esto, seguro estoy que debe atribuirse, no á menosprecio alguno del valor de los buenos razonamientos y de las hipótesis razonables, sino en parte á la justa creencia de que tales cosas se adaptan mal á la discusion en las grandes reuniones, y en parte al hecho de que no tenemos grandes escuelas opositoras, grandes partidos que reciban su nombre de sus jefes, ó doctrinas principales acerca de las cuales no hallemos habituados á disputar. En cada seccion, las discusiones versarán sobre cuestiones definidas, las cuales, aun cuando fueran asociadas á la teoría ó las doctrinas generales, pueden, sin embargo, ser pronto traidas á la comprobacion de los hechos. No se hará uso alguno de piedras de toque doctrinales.

No estoy hablando de ciencia alguna, fuera de la nuestra. No dudo que en otras, tienen sus ventajas el dogma, ó la direccion de un poder central organizador ó las divisiones y los partidos encontrados. Pero en las ciencias médicas, creo que la existencia de partidos fundados en teorías dominantes, ha sido siempre perjudicial: un signo de satisfaccion causada por plausibles errores, ó por conocimientos que, aun para la época, eran imperfectos.

Tales partidos solian existir, y la historia personal de sus jefes constituye algunas de las partes mas atractivas de la historia de la medicina; pero aun cuando en algunos casos el entusiasmo por la inteligencia predominante haya arrastrado á unos cuantos hombres á una industriosidad poco usual, muy pronto, sin embargo, parecen haber sido fascinados los discípulos por la doctrina distintiva, contentos con llevar su nombre, y apartándose de la labor científica activa. El predominio de la doctrina ha promovido el hábito de la indiferencia, y reprimido el de la observacion cuidadosa y la induccion.

Ha estimulado esa falacia á que todos nos inclinamos demasiado, y que lleva á creer que hemos alcanzado al fin una posicion segura y elevada, en la cual podemos descansar, dedicados únicamente á pensar y guiar. De este modo el especialista doctrinal, ó de método de estudio, ha detenido mas el progreso de la ciencia, que el especialismo que se ha dedicado al estudio de un órgano ó de un método de práctica. Esta clase de especialismo puede esclavizar á inteligencias inferiores; el especialismo doctrinal puede sumir en un sueño encantado á aquellos que debieran mantenerse firmes y alerta en la obra de la libre investigacion.

Hablo tanto mas sériamente de esto, cuanto que puede ser que se diga:—«Si nuestro Congreso es representativo, como lo es seguramente, ¿no podríamos legislar? ¿No podríamos declarar algunas doctrinas generales, que pudieran ser usadas como medio de comprobacion, y como guias para futuros estudios?

Haríamos mejor en no hacerlo.

La mejor obra de nuestro Congreso Internacional debe ser la de aclarar y fortificar el conocimiento de las realidades, y el concentrar año tras año toda su fuerza numérica y de variedad de inteligencias, en la demostracion y difusion de la verdad, en la medida de perfeccion que de año en año vaya siendo posible. De este modo, principalmente, nuestro Congreso puede mantener y vigorizar la vida de nuestra ciencia. Y el progreso de la ciencia debe ser como el de la vida. Suena bien el hablar del templo de la ciencia y de edificar y coronar el edificio. Pero el cuerpo de la ciencia no es como cualquier cosa muerta de humana fabricacion, por hermosa que sea: es como algo que vive, susceptible de desarrollo y de un mejor crecimiento en cada parte. Porque así como en toda vida, el logro de la mas alta condicion es solamente posible por medio de la oportuna eliminacion de lo menos bueno, para ser reemplazado por lo mejor,—sucede con la ciencia. A medida que el tiempo pasa, aquello que parecia verdadero y era muy bueno, se convierte en una verdad relativamente imperfecta, y una verdad mas aproximada á la perfeccion toma su lugar.

Podemos leer la historia del progreso de la verdad en la ciencia, como una paleontología. Muchas cosas que, al mirar hácia el pasado lejano, aparecen como terrores, criaturas monstruosas y estrañas, fueron, en su tiempo, tan buenas y útiles como era posible. Eran las formas mas bajas y menos perfectas de la verdad que, en medio del torrente del error, y de sus atmósferas sofocantes, aun sobrevivia; y del mismo modo que cada condicion sucesiva del mundo orgánico fué necesaria para la evolucion del siguiente mas alto estado, así de estos surgieron lentamente las mejores formas de la verdad que ahora poseemos.

Este pensamiento de la semejanza entre el progreso de la verdad científica y la historia de la vida orgánica, debe estimular nuestra energía en una obra que no podemos aspirar á completar, y en la cual vemos un cambio continuo y á veces desalentador. Es, al menos, consolador en alto grado, para aquellos de nosotros que vamos haciéndonos viejos. Nosotros que podemos leer con la memoria la historia de medio siglo, podríamos contemplar con vergüenza y con profundo pesar, las imperfecciones de nuestros primeros conocimientos, si no pudiéramos estar seguros de que poseiamos y algunas veces ayudamos á adelantar, las mejores cosas que eran en su tiempo posibles, y que eran pasos necesarios hácia el presente mejor, tanto como las del presente lo son hácia el futuro, mejor aún. Si: para el futuro mucho mejor, porque no hay curso en la Naturaleza mas seguro que el del progreso, creciente de la ciencia. Puede parecer que nos movemos dentro de círculos, pero son los círculos de una espiral constantemente ascendente. Puede parecer que oscilamos de un lado á otro, pero es solamente como en una empinada cuesta, á la que es necesario trepar haciendo zig-zags.

Lo que pueden ser los conocimientos del futuro, nadie puede predecirlo. Si pudiéramos concebir un límite á la suma total del poder mental que poseerán las futuras multitudes de hombres instruidos, todavia nos quedaria por concebir—lo cual es imposible—un límite al descubrimiento de las propiedades de los materiales que adaptaran á su servicio. Podremos encontrar el límite del poder de nuestros miembros y sentidos sin ayuda, pero no podemos adjudicar un límite á los medios por los cuales pueden ser auxiliados, ó á la invencion de los instrumentos que llegaran á estar un poco mas separados de nuestro ser mental, que lo que lo están los órganos sensitivos exteriores de que estamos construidos.

En la certeza de este progreso, la gran cuestion para nosotros es el saber con lo que contribuiremos á él. No será fácil llegar á la altura del pasado reciente. El adelanto de los conocimientos médicos hasta donde alcanza nuestra memoria, es asombroso, ya sea que se le juzgue desde el punto de vista de las maravillas de la ciencia, no aplicadas todavía, de los resultados prácticos en la prolongacion general de la vida, ó, lo que vale mucho mas, de la prevencion y disminucion del dolor y la miseria y el aumento del poder de accion. No puedo contar y recontar todo lo que en este tiempo se ha hecho, y supongo que hay muy pocos, si alguno existe, que puedan justamente decir si el progreso de la medicina ha sido igual al de cualquier otra rama del saber, durante el mismo tiempo. Yo creo que lo ha sido. Sé que la misma proporcion de progreso no puede ser conservada sin el constante y sabio trabajo de millares de buenos talentos; y el mero mantenimiento de esa misma proporcion no es bastante, porque la proporcion del progreso de la ciencia debiera constantemente aumentar. La de los últimos cincuenta años fué á lo menos dos veces mas grande que la de los cincuenta años anteriores. ¿Cuál será ella cuando haya pasado otro período igual, ó, para formular una pregunta mas útil, con qué contribuiremos á ella?

No tengo derecho á prescribir para mas allá de esta semana. En ella, hagamos de corazon la obra apropiada del Congreso: enseñando, aprendiendo, discutiendo, buscando nuevas líneas de investigacion, trazando el plan de ayudas recíprocas, formando nuevas amistades. Será una obra árdua, si la hacemos bien; pero no nos hemos reunido por mera diversion, ó en busca de solaz, aunque de esto espero que hallareis amplia provision, gozando con ella tanto mas cuanto mayor sea la obra que lo preceda.

Y cuando nos separemos, llevemos con nosotros, no solo muchos mas conocimientos que aquellos con que vinimos, sino tambien algunas de las lecciones, para nuestra conducta en lo futuro, que podemos aprender al reflexionar en la obra de nuestro Congreso para reflejarla despues.

En el número é intensidad de las cuestiones que tenemos ante nosotros, podemos ver algo de nuestra responsabilidad.

Si pudiéramos reducir á un pensamiento las sumas de miseria ó de felicidad, de desamparo ó de poder de accion, que pueden depender de las respuestas dadas á todas las cuestiones que tendremos que abordar, podria él ser una medida de nuestra responsabilidad. Pero no podemos fijarla, y si nos la imaginamos, no podemos, ni aun con la imaginacion, exagerarla. Llevemos siempre fijo en nuestra mente, y acordémonos de que nuestra responsabilidad tiene que aumentar constantemente. Porque como el hombre mejora en el mejor sentido su educacion, y aumenta la influencia de los conocimientos científicos sobre su condicion moral y social, así entre todas las ciencias no hay ninguna cuya influencia, y, por lo tanto, cuya responsabilidad deba aumentar mas que la de la nuestra, como que ninguna se halla mas íntimamente vinculada á la felicidad y al poder de accion de hombre.

Pero mas claramente debemos fijar en los recuerdos del Congreso, la circunstancia de que en nuestra ciencia debe existir, ó, mejor dicho, existe, una completa comunidad de intereses entre los hombres de todas las naciones. Podemos diferir acerca de todas las cuestiones que tenemos por delante, discutir, disputar y afrontarnos, en séria rivalidad, pero firmemente resueltos todos á no perder de vista por un solo instante los sentimientos amistosos, decididos todos á esperar pacientemente á que mayores conocimientos decidan de qué parte está la razon. Aferrémonos á esto resueltamente cuando nos hallemos separados, y hagamos que nuestra internacionalidad sea un sentimiento claro, perseverante, declarado y celebrado, como ahora, en épocas determinadas, pero nunca olvidado. Podremos tal vez contribuir á conquistar un nuevo

honor para la ciencia, si sujetimos así que en muchas otras cosas, si fueran estudiadas tan profunda y desapasionadamente, podria encontrarse la misma completa identidad de intereses internacionales que en la nuestra.

Y en seguida, acordémonos siempre de la nobleza de nuestra mision. Me atrevo á reclamar para ella el que, entre todas las ciencias, la nuestra, en la prosecucion y uso de la verdad, ofrece la mas completa y constante union de aquellas tres cualidades que poseen un mayor encanto para las puras y activas inteligencias: la novedad, la utilidad, la caridad. Estas tres cualidades, que aparecen algunas veces en tan lamentable desunion, como en los atractivos de la novedad despojada tanto de la utilidad como de la caridad, se hallan en nuestras investigaciones tan combinadas que, solo por fuerza ó por voluntario error, pueden ser separadas. Y cada una de ellas es admirable en su clase. Porque en cada investigacion en busca de la verdad, podemos no solamente ejercitar la curiosidad, y gozar del deleite—la verdadera felicidad elemental—de observar la revelacion de un misterio, sinó que tambien, en el camino de la verdad, si miramos bien á nuestro alrededor, podremos ver que vamos pasando por entre un número de maravillas mayor del que el ojo ó la mente puede completamente apreciar.

Y como una de las perfecciones de Natura es la de que, en todas sus obras, la maravilla se armoniza con la utilidad, sucede así tambien con nuestra ciencia. En cada verdad alcanzada hállase la utilidad, ya sea á la mano ó entre las certidumbres del futuro. Y esta utilidad no es egoista, ni es en grado alguno correlativa con la acumulacion del dinero, pudiendo ser generalmente estimada mejor en el bienestar de los otros que en el nuestro propio.

Algunos de nosotros podemos, en verdad, acumular dinero y hacernos ricos, pero muchos de aquellos que proveen á las inconsciences y los vicios de la humanidad, pueden acumular mucho mas dinero que nosotros.

En todas las cosas costosas y vanagloriosas, nos sobrepujarian con mucho, si compitiéramos con ellos. Haríamos mejor en no entrar en competencia allí donde la riqueza es la mas alta evidencia del éxito; podemos competir con el mundo en la ambicion mas noble de ser contados entre los instruidos y los buenos, que luchan por hacer mejor el futuro y mas feliz que el pasado. Y esto, lo alcanzaremos si queremos acordarnos de que, así como cada vez que se persigue un conocimiento se halla el encanto de la novedad, y la utilidad en cada triunfo de la verdad,—en cada uso que hagamos de ellas puede encontrarse la caridad.

No me refiero solamente á la caridad que se encuentra en los hospitales ó en el servicio de los pobres, por grande que pueda ser el privilegio de

[illegible]

en un combate, y que en pago acababan de nombrarlo guardian del panteon donde descansan los reyes, sus antecesores.

El Rey siempre poseido de extrañas ideas, pide á Raymundo sepa guardar fielmente la tumba suya; cayendo en seguida en una especie de arrobamiento. Odette hace seña al pueblo que respete la mastancolía del Rey y que se retire, á lo cual todos obedecen.

Una vez solos, Odette llama á Raimundo y le advierte que ha llegado el momento de presentar al Delfin.

Sale Raimundo y Odette quiere prevenir al Rey que es necesario vea á su hijo, del cual esto no recuerda á causa de su estado de enagenacion mental.

Entra el Delfin y el Rey no lo reconoce, por lo cual el jóven se lamenta y quiere partir para no volver mas, pero Odette lo retiene y poco á poco la memoria va volviendo al Rey, que concluye en reconocer en el jóven, á Cárlos de Francia.

Se oye un ruido de trompetas, y entra Raimundo á avisar que de parte de la Reina, vienen en busca del Rey para que se dirija al palacio de San Pablo, á presenciar el coronamiento del príncipe inglés como Rey de Francia.

El Rey se niega, pues dice no reconocer mas heredero que su hijo Cárlos, pero á instancias de este accede, con la idea de la venganza, quedando citados para la noche, en que Odette se encargará de introducir secretamente al Delfin.

Cambia la escena, representando al antiguo Paris, alumbrado por un sol de Otoño. A un costado se ve el palacio de San Pablo, cuyo peristilo queda un poco mas elevado. Aparece el pueblo, soldados ingleses; poco despues en las gradas del palacio, Isabel de Baviera, Cárlos VI y Odette.

Los ingleses entonan himnos de alegría, mientras que el pueblo se lamenta de esa humillacion.

Se nota un gran bullicio que viene precediendo á Bedfort y su cortejo que se despliega en el fondo con todo aparato.

El Rey contiene á duras penas su cólera excitada por este acto y cuando aparece Bedfort seguido del jóven Lancaster, á quien quieren hacer dar el beso de paz y union, arranca la corona de la cabeza del jóven y la arroja á sus piés exclamando:

Jamais en France
Jamais l'etranger ne regnera

Al ver este acto el pueblo empieza á vivar al Rey y á la Francia, y los ingleses claman venganza por haber sido engañados y manifiestan que para ellos no hay mas Rey de Francia que el jóven Lancaster.

ACTO CUARTO

La escena representa el dormitorio del Rey y Odette sola, piensa en la situacion de este que ha vuelto á perder la razon y recuerda que ha tenido un sueño en que una voz santa le ha manifestado que

[illegible]

En 31 de Diciembre se elevaba á $ 47.593.393.31 habiéndose amortizado en 1878 $ 1.586.224 92.

En el año siguiente ó sea 1879 no obstante haberse efectuado esta amortizacion, la deuda se elevó á $ 48.591.490.89 habiéndose amortizado en el mismo año $ 2.552.803 01. En el año 1880 volvió á aumentarse la deuda elevándose á $ 49.607.183 32, amortizándose $ 2.728.570 23 y finalmente en 10 de Enero de 1881 se elevó á 48.595.063 58 habiéndose amortizado tan solo $ 689.910 46 ascendiendo despues en el mes de Abril á la suma manifestada primeramente.

Si las amortizaciones y aumentos de la deuda siguen en esta progresion, nuestros vecinos se verán por mucho tiempo condenados á sufrir su enorme peso.

Proseguiremos.

(El Economista del Plata.)

SECCION CIENTIFICA

El avestruz de Africa

Sumario—Importancia de la industria de criar avestruces de Africa—Necesidad de estudios especiales para que sea productiva—Ensayos y resultados obtenidos en Africa—Datos estadísticos.

1.°

La República Oriental del Uruguay se encuentra dotada de condiciones topográficas y económicas muy favorables, para emprender con provecho la cria del avestruz de Africa, por medio del encierro y de la incubacion artificial, y nuestro objeto al tratar esta materia, es el de llevar al conocimiento de los hacendados esta importante industria, encareciendo, con la irrefutable elocuencia de los números, el porvenir grandísimo que le está reservado, y demostrando los beneficios considerables que puede proporcionar á los industriales inteligentes y á los colonos, que sabrán emprenderla con los conocimientos y las aptitudes requeridas.

Declaramos desde ya que nuestras observaciones no son hijas de experiencias propias: guiados por el interés que nos inspira todo cuanto puede redundar en beneficio de este país, al cual estamos ligados por afecciones y por intereses, hemos emprendido el estudio teórico de la industria que recomendamos á los capitalistas y en especial modo á los hacendados, valiéndonos para conseguir nuestro objeto de las obras recientes que se han publicado en Europa y en Francia muy especialmente.

Creemos no poder encabezar mejor algunos artículos, que escribiremos sobre el encierro del avestruz de Africa, sino traduciendo literalmente unos párrafos de la obra que Julio Oudot ha publicado en Paris en 1880, bajo el título de: LE FERMAGE DE AU-

[illegible]

Cuadro N.° 3

Años	Cabeza del Cabo	Distrito de Natal
1868	3, 9, 0	2, 1, 0
1869	3, 7, 0	2, 2, 0
1870	3, 9, 9	3, 6, 8
1871	5, 0, 8	4, 0, 5
1872	5, 0, 0	5, 2, 0
1873	5, 6, 5	5, 8, 0
1874	6, 8, 0	8, 0, 0

Nota—Los precios son en libras esterlinas y schelines por cada libra de pluma y la libra inglesa de 373 gramos.

Los datos estadísticos que acabamos de transcribir, demuestran claramente de cuánta importancia sería para el porvenir de la República que se ensayara la cria del avestruz de Africa; siempre sin embargo, que no se omitiera de adquirir los conocimientos necesarios para que la esplotacion redundara en beneficio de los industriales, evitando el desaliento, consecuencia lógica de los resultados negativos.

Próximamente nos ocuparemos de las condiciones que requieren los Parques y del método á seguirse para el cuidado y la reproduccion del avestruz.

F. Polleri.

(Continuará.)

EXTERIOR

Un discurso de Gambetta

Cinco columnas de letra pequeña, ocupa en los periódicos franceses el último y principal discurso de los tres pronunciados por Mr. Gambetta en Tours.

Al terminar desarrolla el programa político que proclama como suyo y que servirá de bandera y de grito de combate á su partido.

Esta parte del discurso es la que vamos á traducir, suprimiendo los párrafos menos significativos para no hacer demasiado larga la version. Mr. Gambetta ha dicho:

« El Senado es una de las primeras cuestiones que se presentan al ánimo.

El Senado, señores, se ha abandonado á inspiraciones peligrosas, y en realidad bien poco conservadoras. Ha acumulado todos los presentimientos mas legítimos de la democracia. Ha cometido una gran falta que pronto estará todavía á tiempo de reparar, y yo espero que el veredicto que va á dar la nacion, tendrá fuerza y peso bastantes para romper estas resistencias y para hacer que el Senado acepte esa ley de enseñanza laica y obligatoria que aguarda á sus puertas. Seguramente, si el Senado hubie-

[illegible]

ciones recibidas de este respetable público, cantará con acompañamiento de coros la balata del Guaraní.

A las 8½ en punto.

NOTA—El 20 de Setiembre habrá una funcion de gala en conmemoracion del aniversario de la entrada de las tropas á Roma Capital de Italia y dedicada á la colonia italiana en general.

OTRA—Despues de la funcion habrá trenes para todas direcciones.

TEATRO CIBILS

Grande Compagnie
LYRIQUE ET DRAMATIQUE FRANÇAISE
DIRECTION: VICTOR DANGON
Samedi 17 Septembre
Pour la premiere fois á Montevideo:
CHARLES VI

[illegible]

Por el mismo
DEL AMUEBLADO ESPLÉNDIDO
perteneciente al señor Ministro Plenipotenciario del Imperio del Brasil, Consejero Lopes Netto. — En su casa habitacion, calle Sarandí, núm. 175.

El martes 27, á las doce en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, por ausentarse dicho señor del país, de todo el lujoso amueblado, riquísimo piano de Richard Lipp de Stuttgart, grandes espejos, alfombrados, 50 arañas de varios tamaños y brazos de cristal á gas.

Espléndido amueblado del comedor

con su servicio completo de cristalería, porcelana y platina de Christofle, cuadros, libros de derecho é historia, cocina económica, vinos y demás objetos de dicha casa.

NOTA—La casa puede visitarse el dia antes de 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

1669.jl8

Por el mismo

[illegible]

DIRECCION GENERAL
DE
Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Setiembre 15 de 1881.

Se llama á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas de la villa de Treinta y Tres (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 22 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia anterior al del concurso.

El Secretario General.

s16.6

Direccion de Estadística General

[illegible]

Dia—16

Despacho del Sr. Juez Dr. D. José Luis Vila en el Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno.

Sentencias interlocutorias—Emilio Castellanos; test. Ocampo—Total 2.

Trámite—Garcia con Muñoz; Piccardo con Mendizabarzu; Miguel Barcuedo; Ramos con Mallo; S. Aguiar; Nuesta de Larrechea con Cia; Francisco Gonzalez; test. Ofomon; Manuel Yuctan; testamentaria Quartino; Concepcion Bustamante; Domingues y Echeverry con Granado; test. Berino; sucesion Alzardi; Riera con Lopez; test. M. Martinez; Garcia Zúñiga con Zuñiga, Felisa de Dorr; Correa con Balayo, incidente por costas—Total 14—Total de providencias 20.

Ancelmo R. Pereira, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—16

Trámite—Bernardino Arrúa, 3.a en autos Gondillo y Marrupe Eugenio D'Uglione con test. de Ana Chiarelo; Teresa Meraldi con Enrique Castro; Nicolás A. Calvo con Alvarez y Garcia; Pedro Velasco con Carlos Gaudencio; Justo Fernandez con Josefa A. de Cavilleo; Eulalio Nuñez con Lorenzo Helguera, oficio; Ovidio Sierra con Varela y Wilson; Nicolás Risso, 3.a en autos Bessa con Ferro-carril á Pando; Cárlos Mirarzo, validez de un casamiento; test. de Bernardo Arbeleche; sucesion de Juan Franco, oficio; Luis Carrara con hermanos Madriaga; test. de Maria S. de Olaro; Josefa Garcia, queja; Juan Olivet, queja.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—16

Jaime Felipe y otros herederos, venia; Exhorto del Sr. Juez de 1.ª Instancia de Santa Fé en autos testamentarios de Mercedes Montenegro con Julio Herrera y Obes; Luis G. Bermester sobre indemnizacion; Bellina C. de Perlotti testria; El Directorio del Ferro-Carril U. el Este con Juan Comparada y otros; Gerardo Noguera con Pedro E. Llosa; Pedro F. Echenique con Pedro M. Isasa; Ana L. de Landivar con Pedro Alvarez; Pablo Y. Goyena con Pedro Pradel; Baldomero Martinez con Augusto Fauvety; Ellauri y Ferreira con Ventura Rodriguez; Lorenzo Belio, intest-do; Leon Rogert, test-ria; Francisca Benitez de Aguirre con Maria Lopez; Marcelina Alcoeda de Garcia Zúñiga, testamentaria; Eugenio Legarralde con Juan M. Domec; Le Bir Barnett y Ca. con Domingo Gonnouilhou; Regina B. de Uriarte con Manuel H. Gonzalez; José Trinidad Perez con sucesion Juan P. Perez.

Dr. Zorrilla por impedimento

Juana Barceló, testamentaria.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia 16

Trámite—Juan Aycardi con Asension G. de Arriaga; Pablo Barro con José Castello; El Centro Médico con Mónica Lamet; Vicente Garzon; Teresa Canepa; José T. Piñeyrua y otros con José Ramirez y otro; Enrique Piquet con Eduardo Guimera; Lucas Lecaj con Luis Miseglia; Florencio Zapata; testamentaria German Pardier; Luis Michetti con Timoteo Olivera, tercería Jesus Y. Olivera; Maria Vigil de Martinez; testamentaria Santiago Schiaffino; La Empresa de Caños Maestros con José Bovio; Empresa de Aguas Corrientes con Conrado Niding; Francisco Gonzalez con Claudio Lammers; Pedro Carril con Benjamin Bassomas; Antonio F. Echenique; Empresa teatro Solis con Francisco S. Guiovanetti; Luis Gairaud con Josefa R. de Gairaud; Javier de Acha con la Empresa de Aguas Corrientes; Ventura Vazquez y otro con sucesion Venancia Vazquez; Benito Mendez con José Vidal; Ercilia Gonzalez con Gaspar Yeira; testamentaria Juan Litrellar; testamentaria Ramon Arrúgas; Manuel Lopez con Jorge Perrone; testamentaria Justo Harosa; Paulina Dominguez; testamentaria Pedro J. Sierra; Manuel Garcia y Vila con Maria Rodriguez; testamentaria Maria Tajes; Luis C. Franco con sucesion Simon Patiño; Domerque Hnos. y Ca. con Cristina C. de Manzoni, Santiago Fierro con Plácida V. de Fierro.

Incidentes—Lézica, Lanus y Fynn con José M. Montero é hijo Federico Perroni con Angel Perretti.

Sentencias—Cárlos Salvaresa con José Amstore.

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso formado á D. Jaime de la Maria, para la reunion con el objeto de nombrar Síndico Provisorio, tendrá lugar el dia 29 del corriente á la 1 ½ de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s13.7

Por disposicion del Dr. D Daniel Granada, Juez Letrado de Comercio, hago saber que habiendo sido declarado en quiebra D Jaime de la Maria, del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices de la quiebra.—Montevideo, Setiembre 9 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. s10.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Gerardo Nogueira, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. José Rodó, bajo apercibimiento.—Montevideo, Setiembre 7 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. s8.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á las personas que se consideren con derecho á los documentos que á continuacion se detallan, firmados por los Sres. Fynn y C.ª á favor de los Sres. Mattos Paiva y C.ª:

1874—	Agosto	31	conforme á 6 meses por. . . .	$ 1088.94
	Setiembre	24	« « « «	« 912.09
	Octubre	9	« « « «	« 341.10
	«	29	« « « «	« 875.90
	Noviembre	5	« « « «	« 91.21
	«	6	« « « «	« 1672.62
	«	14	« « « «	« 322.80
	Diciembre	22	« « « «	« 376.17
	«	23	« « « «	« 725.76
1875—	Enero	18	« « « «	« 1408.30
	«	25	« « « «	« 480.00
	Febrero	10	« « « «	« 336.00
	«	17	« « « «	« 384.04
	«	24	« « « «	« 122.0
	«	27	« « « «	« 94.00

y para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de que si dentro del término señalado no concurrieren, serán dichos documentos nulos y de ningun valor.—Montevideo, Setiembre 7 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. s8.30

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, hago saber á los acreedores del concurso Manuel Piñeyro, que por auto fecha 1.º del corriente mes, se ha declarado firme y valedero el auto que fija la época de la efectiva cesacion de pagos del concurso antedicho. Lo que hago público á los efectos de derecho.—Montevideo, Setiembre 3 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. s4.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Marcelino Martinez, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Manuel Bastos, y como así mismo al juicio de conciliacion bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo, Agosto 20 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. ag21.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se vá á sacar á almoneda el diez y siete del entrante Setiembre de 2 á 3 de la tarde y en las puertas de la escribanía del Juzgado, calle de las Cámaras núm. 158, un terreno ubicado en la Nueva Ciudad sobre la calle Cerro-Largo y con frente al Sud, por el Norte con la sucesion Otero, por el Este con D. Pedro Henguas y por el Oeste con D. Antonio Pereira de Acevedo, compuesto de una área superficial de trescientos cincuenta y seis metros cuarenta y un centímetros, tasado con lo demás útil que contiene, ó sean los restos del edificio que en él existió, en la suma de mil y quinientos setenta y un pesos diez y seis centésimos. Esta propiedad, que es de la testamentaria de D. Bernardo Arbeleche, se venderá por oferta que llegue á las dos terceras partes de su valor tasado para cubrir un crédito que le demanda D. Alberto Bertrand, y el mejor postor oblará cincuenta pesos como garantía de su oferta. Los antecedentes se manifestarán en la oficina del actuario.—Montevideo, 27 de Agosto de 1881.—*Julio Sienra*, actuario. s2.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. D. Juan Zorrila de San Martin y de conformidad con el art. 1,045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber la apertura de la sucesion de D. Juan M. Miquen, citándose á los acreedores de la misma para que dentro del término de treinta dias comparezcan con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Agosto 22 de 1881. ag23.30 *Rodolfo Liñan*, escribano público

Por mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil á Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila en los autos testamentarios de D. Juan Calbelo, se cita á D.ª Maria Garcia y á D.ª Isabel Rodriguez de los Reyes como herederas del espresado Calbelo, para que dentro del término de noventa dias contados desde la presente publicacion comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de nombrárseles curador.—Montevideo, Agosto 27 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. s2.20

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 2.º turno Dr. D. José L. Vila en los autos testamentarios de D.ª Susana Sanperceguy de Arbeleeh, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la indicada señora, señalándose el término de setenta dias contados desde la presente publicacion, para que comparezcan ante este Juzgado los acreedores y demas que se consideren con derecho á los bienes de esta sucesion.—Montevideo, Agosto 29 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. ag30.30

Juzgado Letrado Departamental

De mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se cita y emplaza á los herederos... ag11 dias

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p % anual.
Por 3 id. . . . . . . 2 « «

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.

ANUNCIOS

Mme. S. Bosshardt

CASA ESPECIAL DE BORDADOS Y MERCERIAS

Ha cambiado su domicilio á la misma calle Ituzaingó, núm. 169, plaza Constitucion. s3.15

PILDORAS del Dr CRONIER al YODURO DE HIERRO Y de QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, por sus propiedades tónicas y depurativas, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una preparacion inalterable y de una conservacion indefinida, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En Buenos Aires y Montevideo, en casas de A. DEMARCHI Hos y Cº, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VINO DIGESTIVO CHASSAING

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de Lyon 1872, Paris 1878, Paris 1878.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS

La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El Vino de Chassaing ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las

DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS, DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS, DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.

NOTA.—El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.—Exigir la firma en el rótulo y el collar que sella la cápsula. Chassaing

Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Asamblea Extraordinaria

Se avisa á los sócios fundadores para la reunion general que tendrá lugar el dia 1.º de Octubre próximo á las 7½ de la noche, con el fin de resolver lo que establece el artículo 13.º de los Estatutos cuya letra es la siguiente:

«Artículo 13.º Esta Asociacion durará por el espacio de diez años á contar desde el dia de su instalacion; subsistirá despues de esta época, mientras las dos terceras partes de los sócios fundadores existentes entonces, no resuelvan su disolucion.»

Montevideo, Setiembre 10 de 1881.

El Secretario Gerente.

s11.hl°obre.

PILULES GOURMANDES PURGATIVES CAUVIN vegetales

Higiénicas, preservadoras, curativas del estreñimiento y de todo malestar que, descuidado, llega á ser enfermedad.

30 AÑOS DE BUEN ÉXITO

COMPROBADO EN FRANCIA Y EN EL ESTRANJERO

Las Píldoras se hallan en un frasco dentro de una caja.

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI & Cª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ojo! Ojo! Ojo!

PRECAVERSE DE VILES Y NOCIVAS

FALSIFICACIONES

Me permito respetuosamente, avisar al público del Uruguay, que se fabrican en *Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espúreas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los expendedores de las mismas, una multitud de mercaderes y boticarios poco escrupulosos*, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que se advierte al público que debe *precaverse de falsificaciones*, mientras que sus *productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.*

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de *los Estados Unidos de América*, á fin de impedir que los falsificadores puedan obtener mis facturas; por consiguiente, *cualesquiera Píldora y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedente del citado país, son pérfidos engaños que se hacen al público.*

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 533, Oxford Street, Lóndres, y el timbre del gobierno británico siempre va unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al *clero*, á las *madres de familia y otras señoras*, para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasion para ofrecer al público del Uruguay las consideraciones de mi mas profundo respeto, tengo el honor de suscribirme

Su obsecuente servidor,

Tomás Holloway.

En venta: *Botica del Indio*, de D. Pedro Rey, calle 18 de Julio esquina Arapey.

Depósito general en la *Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y Ca, Boticas de Cranwell, Romano y de P. Rey y Ca.*

Núm. 533, Oxford Street,

Lóndres, 1.º de Mayo de 1878. ag.3.98.2ps

Canarios hamburgueses

Pongo en conocimiento de mis favorecedores y del honorable público, que he llegado con una remesa de canarios hamburgueses de primera clase y sin rival, cantores los mas garantidos y mejores del universo y diversos pájaros de mucha estimacion.

Quedan en exhibicion del honorable público en la calle del 25 de Mayo, n. 209.

C. Schuppe.

ag23.1m.dp½

ISTITUTO CONVITTO CAVOUR

EN FLORENCIA

El director de este colegio tiene el honor de avisar á los padres de familia que quieran confiarle sus hijos, que él se encarga de irlos á recibir á su llegada á Génova y conducirlos á Florencia.

El reglamento del colegio se distribuye en la calle del 25 de Mayo, n. 121.

s14.6

A LA CESTA FLORIDA

Ultima Novedad.

PERFUMERIA DE IXORA de ED. PINAUD

PERFUMISTA

Jabon.................. de IXORA
Esencia................ de IXORA
Agua de Tocador....... de IXORA
Pomada .... de IXORA
Aceite para el Pelo.... de IXORA
Polvos de Arroz........ de IXORA
Cosmético.............. de IXORA
Vinagre................ de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

Consulado Gral. de Italia

EN MONTEVIDEO

Necesitando el capitan Tomás Criscuolo la cantidad de *cinco mil pesos* mas ó menos, para cubrir los gastos ocasionados por la descarga, depósito y reembarco del cargamento que trajo á esta el bergantin «Ernesto Zuccone» abandonado por averias, el que tiene que ser reembarcado para enviarlo á su destino Puerto Alfred (Cabo de Buena Esperanza).

Cuya cantidad pide en préstamo á la gruesa y será afectada sobre el mismo cargamento general, pagadera á los cinco dias despues de la feliz llegada del cargamento á su destinacion al cambio de 51 ½ pens. por peso.

Llámase por segunda vez á licitacion por propuestas cerradas, las que serán abiertas en presencia de los interesados el dia diez y nueve del corriente á las dos de la tarde, en esta Cancillería Consular, para resolver lo que mas convenga.

Montevideo, Setiembre 11 de 1881.

s13.4

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

L. LEGRAND.

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS,

PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

Produce una espuma fina y abundante con toda especie de aguas.

Es el mejor y el mas suave de todos los jabones para el tocador (segun el Dr O. Reveil), indispensable para conservar al cútis su Flexibilidad y su Suavidad.

CREMA-ORIZA *de Ninon de Lenclos* — *Para blanquear, suavizar y refrescar la piel.*

ORIZA-LACTÉ — *Para destruir las arrugas y manchas de la piel.*

AGUA TÓNICA de QUINA LEGRAND y POMADA con BÁLSAMO de TANINO

Preparadas segun las fórmulas dejadas por el Dr Chomel para limpiar la cabeza, regenerar el pelo, detener su caida y hacerle crecer en muy poco tiempo.

En casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rapida pero fugaz y el *vejigatorio*, cuya energía no es *conveniente en todos los casos.*

El PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Anginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores neurálgicos y reumáticos*, la *Ciática* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hos y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Casa PINET, fundada en 1852 en PARIS

EXPLOTACION GENERAL del CAUTCHUC

POR MEDIO DE NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE PERFECCION

ESPECIALIDAD de INSTRUMENTOS de MEDICINA y CIRUJIA HECHOS de GOMA ELASTICA

Orinales, Clizorios, Peras de Goma para Inyecciones y Clisterios, Inyectores, Pulverizadores, Pesarios, Vendajes, Ventosas, Tubos, Pezoneras, Almohadones, Bolsas para Inyecciones de todas clases y usos, etc., etc.

— SE ENVIA FRANQUEADO EL CATÁLOGO. —

E. MARCASSIN y Cª, Yerno y Sucesor, Calle de Turbigo, nº 34, en PARIS

Máquina de vapor: AUX LILAS, cerca de Paris.

NOTA.—Nuestro buen éxito, siempre creciente como consecuencia de la buena calidad de nuestros productos, ha suscitado falsificaciones. — Exíjase la Marca E. M. y Cª.

POMAS de Cautchuc para CARNAVAL

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jacqueca, los vahidos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.

Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma A. Rouvière en encarnado.

En París, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.

Depósito en Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12

INYECCION de RAQUIN al COPAIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida

LA INYECCION RAQUIN no contiene ninguna *sal metálica*, es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan a menudo el abuso de los productos homogénico.

El COPAIBAT de SODA tiene las mismas propiedades que el *Copaiba* y su accion es cuatro veces mas enérgica. Tiene ademas la ventaja de no dejar ninguna marca de su uso.

La INYECCION de RAQUIN empleada *sola* basta para conseguir la curacion completa de las enfermedades contagiosas; sin embargo la curacion se obtendria todavia mas pronto añadiendo al mismo tiempo las

CAPSULAS DE RAQUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris

PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo* DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, PARIS

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de **Vino** *equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.*

Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.**

« *El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 21 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor DEVERGIE sobre los extractos de hígados de bacalao. »

Depósitos en *Rosario* y *Montevideo* : *A. DEMARCHI Hos y Cº*, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas de Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

AVISO AL PÚBLICO

Se avisa al público que desde el 1.º de O[ctubre] empezarán á regir nuevas tarifas de carga, dando de esa fecha anuladas todas las tarifa[s su]plementarias que están ahora en vigencia.

Por ejemplares de las nuevas tarifas, ocúr[rase á] la Administracion ó estaciones de la línea d[esde el] 25 de Setiembre en adelante.

Montevideo, Agosto 29 de 1881.

La Administracion.

ag30.30

¿Qué significaba aquello? ¿Le habia dado cita Leona? ¿La engañaban acaso los dos?

El gentilhombre volvió á toser de nuevo mas fuerte que la primera vez.

Casi en el mismo momento, la ventana de la habitacion ocupada por Leona rechinó sobre sus goznes y una mujer se presentó con una vela en la mano.

Era la Bella Platera. Gilberto se apoyó contra la pared para no caerse; sentia que sus piernas se negaban á sostenerle.

¡Cómo! ¡No tan solo esperaba al rey de Navarra, sino que no temia mostrarse con una luz, para que la viesen, sin cuidado de su reputacion, de su honor!

Era inaudito, pero era innegable.

Sonriente y admirablemente hermosa, Leona se echó de codos en el balcon.

—¿Sois vos Enrique? preguntó.

—Sí, hermosa mia; pronto una escala.

Ella misma ató la escala de seda al balcon y la echó á la calle.

Mientras le alumbraba, el rey de Navarra subió con precipitacion, puso el pié en el balcon, quitó la escala, cogió en sus brazos á la Bella Platera y la arrastró al interior.

La ventana se cerró en pos de ellos con un ruido que desgarró el corazon de Gilberto, como lo habria hecho el puñal mas afilado.

Esta vez cayó sin sentido. . . . .

. . . .

¿Qué hora era cuando volvió en sí? Lo ignoraba. Estaba por tierra en el ángulo de la puerta en la que habia buscado un abrigo.

A su alrededor reinaba un silencio terrible, un silencio de muerte. El frio lo habia aterido, temblaba. En un principio trató en vano de coordinar sus ideas. Al fin, le volvió la memoria y el recuerdo de lo que habia presenciado. Sentia un dolor atroz en el pecho y sus piernas entumecidas le sostenian apénas.

Maquinalmente, levantó los ojos hácia la ventana en que habia visto á la Bella Platera. La ventana estaba cerrada. Al través de las cortinas corridas pasaba un rayo de luz.

Enrique y Leona se reian allí, sin duda, de su estúpida credulidad...

Huyó, apretándose el corazon con la mano y volvió á su casa. ¡Ay! no habia apurado aun hasta el fondo el cáliz de la amargura.

XIV

LA MUERTA

A cosa de las ocho de la noche, es decir, en el mismo momento en que nuestro héroe adquiria una prueba innegable de la fragilidad femenina, Francisco habia entrado en la posada de Goron como una bala rasa.

Se veia que habia corrido; respiraba ruidosamente y el sudor inundaba su rostro, lo que no era natural á 8 de Febrero.

Al llegar se habia dejado caer en un banco para tomar aliento. Goron se habia acercado á él con curiosidad.

—¿Qué teneis? le preguntó. ¿Habeis sido seguido por una partida de ladrones ó de caballeros algo bebidos?

El Listo meneó la cabeza negativamente.

—En ese caso, ¿qué debo serviros? preguntó el mesonero.

Francisco, incapaz de responder, le hizo señas de que tuviese paciencia.

En fin, al cabo de dos ó tres minutos, se inclinó hácia Goron y le dijo en voz baja:

—Es preciso que hable al momento al baron de Právalais.

No podia entrar en materia de un modo mas desagradable para el fondista. Goron frunció el ceño y le miró con unos ojos poco tranquilizadores. Su vigilancia habia sido burlada ya una vez, la víspera, por el desconocido que habia dejado la carta para el baron; no estaba dispuesto á que se burlasen de él por segunda vez.

—¡Ah! Ya caigo, dijo mirando á Francisco, es un loco que se ha escapado de su calabozo.

—¿Decíais? preguntó el Listo que creia haber oido mal.

—Digo que os habeis equivocado de casa, amigo mio. No hay nadie aquí con el nombre que acabais de pronunciar.

—Es posible, respondió Francisco. Mi amo puede tener excelentes razones para no haberos dado su nombre, y veo que acabo de cometer una torpeza dejándolo escapar; pero, os confieso que esto y fuera de mí.

—¿Vuestro amo? dijo Goron sorprendido. ¿Qué significa esa algarabía? ¿El gentilhombre que buscais es vuestro amo?

—Hace tres años.

—En ese caso, ¿cómo no estais á su lado?

—A fé mia no me seria fácil explicároslo. Me dejó el 25 de Octubre pasado para ir á una cita que le habia dado una mujer, y desde esa época no le habia visto cuando, hace tres dias, vino á visitar á unos amigos en cuya casa esperaba su regreso.

Goron se encogió de hombros con incredulidad.

—Basta ya, exclamó, pedid lo que querais ó marchaos.

—¡Cómo! ¿No me creeis?... ¿Me despedís?

—¿Creeis que no tengo nada mas que hacer que escuchar vuestras simplezas?

—¿Os negais pues á llevarme á presencia de mi amo, ó por lo menos á decirle que estoy aquí?

—No puedo hacer lo imposible. Acabemos.

El Listo estaba desconcertado. No habia previsto el nuevo obstáculo. ¿Qué hacer? Era preciso que viese á Gilberto. Nuevo Régulo se resignó á contemporizar.

—Bueno, dijo, puesto que es así, traedme una botella de buen vino, tomad un vaso, sentaos delante de mí y voy á deciros á quién hablais.

—Veamos, dijo Goron con una sonrisita sardónica.

Fué á buscar lo que pedia Francisco y se echó de codos sobre la mesa.

—Me llamo Francisco Brot, dijo el Listo. He nacido en Aromitz el 20 de Octubre de 1552, del señor Andrés Gerónimo Brot...

—¿Y de María Magdalena Gaillac? preguntó Goron estupefacto.

—¡Eh! dijo el Listo no menos atónito. ¿Conoceis á mi madre?

—Y á vuestro padre y á vuestros hermanos Juan y Didier y á vuestra hermana Marieta que son mayores que vos. A vos os he visto así... dijo Goron poniendo su diestra al nivel de la mesa. Sí, ahora os reconozco...

—¿Quién sois, pues? preguntó Francisco.

—A menos, continuó el mesonero, que sea víctima de un extraordinario parecido. Proseguid. ¿Teneis algo mas que decirme para justificar vuestra identidad?

—Todo cuanto querais, replicó el Listo con solicitud. ¿Conoceis á los Peyrassou?

—Perfectamente. Viven casi puerta con puerta con vuestros padres.

—Eso es. ¿Sabeis que tienen una hija?

—Jabotte. Sí, debe ser ya una mujer.

—Jabotte tiene diez y ocho años, dijo el Listo. Es mas alta que su padre y mas robusta que un turco; entró á servir á Mlle. Enriqueta de La Modane al mismo tiempo que yo entré á servir al baron de Právalais; en este momento está en Paris con su ama, en casa de la condesa de Ermilly, en la calle de Levandieres Sainte Opportune. Los dos estamos prometidos y debemos casarnos este año. Por estar á su lado dejé el meson del Sol Levante en que mi amo me habia abandonado para ponerme á disposicion del marqués esperando el regreso del baron.

El Listo habia pronunciado estas frases sin respirar.

—Y bien, preguntó. ¿Me creeis ahora?

—Seguramente, respondió Goron. Estoy seguro de que sois el hijo de Gerónimo Brot y así muy contento de haberos conocido.

—En ese caso, ¿no teneis razon alguna para no decirme quién sois vos?

—Ninguna. Como vos nací en Aromitz del que salí hace quince años para ir á establecerme en San Juan de Luz y luégo en Paris.

—Y ¿os llamais?...

—Alfonso Goron.

—¡Goron! exclamó Francisco. ¡Cómo! ¿Sois el hermano del pobre mozo que vino con el rey de Navarra á Paris y que desapareció sin que se haya sabido lo que fué de él?

—¡Ay! sí, dijo con tristeza el posadero.

Esta vez no podia dudar. Los informes exactos que le daba Francisco habian disipado todas sus sospechas. Se dirigia á uno de sus compatriotas, y su familia era honorablemente conocida.

—Sí, dijo, por reunirme con mi pobre hermano vine á Paris.

—Pero, si sois Alfonso Goron, insistió Francisco, no podeis ignorar que mi amo es el amigo de Enrique...

—¡El amigo de Enrique! interrumpió el posadero sorprendido de que este pasease tan naturalmente de labios del Listo. Es verdad, ahora recuerdo... El jóven baron de Právalais fué presentado á nuestro *reyezuelo* por el famoso capitan La Coudraye... Los educaron juntos en San Juan de Luz... Tenian una amistad íntima...

—Bien veis que no soy embustero y que no querria engañar á un hombre como vos. No solo no soy un enemigo del baron de Právalais, sino que le quiero hasta el punto de dar mi vida por él, como vos dariais la vuestra por la de nuestro *reyezuelo*.

—Os creo, os creo, repitió Goron, pero, d[es]graciadamente no puedo serviros.

—¡Cómo! ¿pretendeis sostenerme que mi a[mo no está] para aquí?

—Seguramente.

—¿Por qué negarlo? Cuando salió del pal[acio de] Ermilly hace tres dias, tuve la curiosidad de s[eguir]lo, previendo que tendria que hacerle algu[na co]municacion importante. Ahora bien, le vi [entrar] aquí, me quedé en la esquina hasta el anoch[ecer, á] dos pasos de la puerta, y estoy seguro de que [no ha] salido; vive pues aquí.

Goron se volvió confuso.

—Vamos, replicó el Listo con acento pers[uasivo,] respondedme. Por el estado en que he llegado [podeis] colegir que me trae aquí un acontecimiento [grave.] Es preciso que M. de Právalais lo sepa sin ta[rdanza.] Os lo suplico, anunciadle tan solo que esto[y aquí y] que quiero hablarle.

—Os he dicho que era imposible, dijo r[esuelta]mente Goron.

—En ese caso juradme que no habita [en este] meson.

—Os juro que no está aquí, respondió Go[ron con] viveza.

—Eso puede comprenderse de dos mod[os, hizo] observar Francisco. ¿No vive aquí, ó ha sali[do?]

—Nada mas tengo que añadir sino que [vuestra] insistencia me pone en el compromiso de se[r des]agradable si me niego á explicarme ó de di[sgustar] al baron y al rey de Navarra en el caso en [que M.] de Právalais sea efectivamente mi huésped.

—Teneis razon, dijo el Listo. Pues bien, no [os pido] mas que una cosa. Permitidme permanecer [aquí] hasta que mi amo entre, si ha salido, ó salga [si está] en casa.

—No os impido quedaros, respondió Gor[on des]pues de un momento de vacilacion; pero con [gusto] acojo en mi casa al hijo de Gerónimo Brot [y al] lacayo del baron de Právalais.

—¿Qué me importa con tal que pueda ver[le? ex]clamó Francisco?

Brindaron por la salud de sus amigos y h[ablan]do de los recuerdos de su pais. Era un asunto i[nago]table. Empero, lo habian terminado cuand[o die]ron las diez.

El Listo comenzaba á manifestar su inq[uietud] cuando la puerta de la sala se abrió y aparec[ió Gil]berto.